

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3051** *CANDIL CELANOVA, S.L.*

Juzgado de lo Social número dos de Ourense,

Hago saber: Que en el procedimiento de la ejecución número 128 /10 derivada de autos 524 /09, seguida a instancia de Josefa González González contra Candil Celanova, Sociedad Limitada, por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 10.450,54 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 2 de febrero de 2011.- Magistrada-Juez.

**ID: A110007212-1**